

Prepárese para la temporada de tormentas

Hable con su agente y revise ahora su póliza de seguro para:

- Determinar el valor de reposición de la vivienda (o el valor declarado en el caso de las casas móviles), las estructuras independientes y los bienes muebles. Es obligatorio para la mayoría de los asegurados de Citizens con cobertura contra vientos mantener una póliza contra inundaciones. Las pólizas de Citizens no cubren daños por inundaciones. No obstante, el seguro contra inundaciones está disponible a través del Programa Nacional de Seguros Contra Inundaciones (National Flood Insurance Program). Comuníquese con su agente o visite www.floodsmart.gov para obtener más información.
- Revise su deducible anual por huracanes, que suele ser del 2-5 % del valor asegurado de su vivienda.
- Compruebe si tiene cobertura de valor real en efectivo (ACV, por sus siglas en inglés) o cobertura de reposición para sus bienes muebles. La cobertura de ACV cubre el valor depreciado de sus bienes muebles.
- Compruebe que los datos de su póliza de seguro son correctos. Asegúrese de que la información de la compañía de hipotecas aparece de forma adecuada en su póliza.
- Haga copias de los documentos de su póliza y guárdelas en una caja a prueba de agua o de forma segura en la nube con el resto de la documentación importante de su hogar.

En caso de que su vivienda sufra daños:

- Primero llame a Citizens las 24 horas del día, los 7 días de la semana
 - En línea a través de myPolicy at www.citizensfla.com/mypolicy
 - o por teléfono al 1.866.411.2742
- Tome fotos y/o videos de la propiedad dañada.
- Realice las reparaciones de emergencia razonables y necesarias para proteger su propiedad contra nuevas pérdidas.
- Guarde todos los recibos y presupuestos de los contratistas para entregárselos al ajustador.
- Prepare un inventario de los bienes muebles dañados, indicando la cantidad, descripción, valor real en efectivo y monto de la pérdida.
- Tenga su información de la hipoteca actual disponible.



¿Tiene que reportar un reclamo? Primero llame a Citizens

Reporte su reclamo en línea a través de myPolicy en www.citizensfla.com/mypolicy
Las 24 horas del día, los 7 días de la semana
866.411.2742

Scan QR code to report online



Este folleto es sólo para fines informativos. Si hubiera diferencias entre este folleto y su póliza de seguros, prevalecerán los términos de la póliza de seguros.

The English version is available at www.citizensfla.com/brochures.

Vèsyon kreyòl ayisyen an disponib sou Entènèt www.citizensfla.com/brochures.



Citizens Property Insurance Corporation
866.411.2742
www.citizensfla.com

04/24

Proteja su casa y ahorre dinero



Descuentos en las pólizas

Citizens ofrece descuentos en las primas de las pólizas para las técnicas de construcción y las características que proporcionan una mayor protección para su hogar o negocio.

Descuentos por mitigación de vientos

Las características de mitigación que protegen su hogar o negocio de los daños causados por el viento de las grandes tormentas pueden ser elegibles para los descuentos, que:

- Aplican sólo a la parte de la prima de su póliza correspondiente al viento
- No se ofrecen para casas móviles

Los descuentos por mitigación de vientos se ofrecen para:

- Dispositivos de protección de aperturas
 - Persianas para proteger las ventanas y puertas de los residuos transportados por el viento
 - Ventanas y puertas especiales resistentes a los impactos

Forma del techo

- Techo a cuatro aguas (inclinado en los cuatro lados como una pirámide)

Descuento por cumplimiento del Código de Edificación de Florida (FBC, por sus siglas en inglés)

Si su vivienda fue construida a partir del 1 de enero de 2002, tiene derecho a un descuento en la prima. Las viviendas construidas antes de 2002 que tengan un techo actualizado que cumpla con esta norma de edificación también pueden ser elegibles para este descuento.

Año de construcción a partir del 1 de enero de 2012 (sólo aplica a HO-3 y HO-8): son elegibles para el crédito mínimo FBC 2012 si aportan documentación que valide el año de construcción.

Año de construcción 2002 o posterior (sólo condados de Miami-Dade y Broward): son elegibles para el crédito mínimo FBC 2001. Los edificios de cuatro plantas o más son elegibles para el crédito de la Clase A de Protección de aperturas si aportan documentación que valide el año de construcción. Comuníquese con su agente para saber si es elegible para este descuento.

Tipos de techos más comunes



Descuentos por construcción de techos

- Fijación de la plataforma del techo
 - Revestimiento del techo fijado con clavos o tornillos 8d
 - Madera dimensional (machihembrado)
- Cubiertas del techo
 - Todas las cubiertas del techo cumplen los requisitos mínimos del Código de Edificación de Florida de 2001 o del Código de Edificación del Sur de Florida de 1994 (para Miami-Dade y Broward)
 - Todas las demás cubiertas del techo equivalentes a FBC
- Conexión techo-pared
 - Clips
 - Envolturas simples o dobles
- Resistencia secundaria al agua
- Material (como una barrera impermeable autoadhesiva) fijado a la plataforma del techo para proteger contra la entrada de agua.

Si su vivienda cumple los requisitos para el descuento del Código de Edificación de Florida, ya recibe descuentos por la construcción del techo. Consulte a su agente para obtener más información.

Otros descuentos

Algunos tipos de pólizas también pueden calificar para descuentos adicionales:

- Sistemas de alarma contra incendios

- Los sistemas centralizados de monitoreo, con o sin aspersores, pueden ser elegibles para descuentos.
- Los sistemas de alarma antirrobo pueden ser elegibles para descuentos.
 - Los sistemas deben estar monitoreados para poder ser elegibles para descuentos en las primas.
- Sistemas de riego

Se requiere documentación antes de aplicar cualquier descuento, y los costos de cualquier certificación necesaria de las características elegibles para el descuento son responsabilidad del propietario. Comuníquese con su agente para obtener más información.

Recursos recomendados Refuerce su casa

Los siguientes recursos proporcionan más información sobre las características de construcción en caso de tormenta de viento:

- Alianza Federal para Hogares Seguros (Federal Alliance for Safe Homes - FLASH) www.flash.org
- Insurance Institute for Business & Home Safety (IBHS) www.disastersafety.org
- El Plan Prepare Protect del Departamento de Servicios Financieros (DFS, por sus siglas en inglés) de Florida www.myfloridacfo.com/division/ica/planprepareprotect/mitigation

Antes de realizar una inspección de mitigación de viento o de instalar elementos de mitigación, verifique que su contratista tenga una licencia válida en Florida. Visite www.MyFloridaLicense.com y seleccione *Verify A License* (Verificar una licencia).

Hable con su agente

Su agente es la mejor fuente de información sobre su póliza específica, la cobertura, las primas y los descuentos aplicables. Si su agente no está disponible o tiene alguna pregunta después de hablar con él, llame a Citizens al 1.866.411.2742.